

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Alejados por completo como estamos de esa política infecciosa que solo por juicios irroga al Ayuntamiento y por lo tanto a nuestra ciudad, hemos de condolerarnos una vez más de cuanto viene sucediendo en las cabildos municipales, en donde palpablemente ve el público que allí asiste, que no van nuestros ediles para cooperar como deber tienen la mejor administración local, sino a hacer política, entorpeciendo con esto todo aquello que pueda redundar en beneficio de Cartagena.

Como decíamos anoche en la reseña que hicimos de la sesión municipal, el Alcalde actual señor Carrion, en vista de la situación económica en que se encuentra nuestro Ayuntamiento por tener detenidos los ingresos a consecuencia de las amenazas hechas por la Diputación provincial y el Gobernador civil, presentó su dimisión con el objeto de que sus gestiones en la Alcaldía nada beneficiosas pueden hacer por Cartagena en las difíciles circunstancias por que atravesamos.

Oremos nosotros que el Ayuntamiento en pleno considerara un voto de confianza a su presidente para unidos todos protestar de este estado de cosas que imposibilitan por completo todos los buenos propósitos que animan al señor Carrion.

Por nuestra desilusión fue grande cuando vimos que los representantes de los partidos políticos giraron cada uno por su lado, opinando como les vino en gana, sin tener en cuenta que esas designaciones en el Concejo municipal afectan a intereses del pueblo y son grandemente perjudiciales para Cartagena.

El pueblo que votó a los concejales no los eligió para que en las sesiones hicieran política, los llevó al Concejo municipal para que velasen por la buena administración y por la prosperidad de esta desgraciada población que va de mal en peor.

Las amenazas que habíamos concebido con el nuevo Ayuntamiento han desaparecido por completo al ver la desunión que reina entre los ediles que componen el Concejo municipal. Es la suerte que tenemos.

Días pasados, en esta misma sesión, nos ocupamos de la proposición del señor Carrion de irse a Granada sobre la prohibición del Carnaval en el presente año, debido a las circunstancias que se presentan.

Berlín, donde distintos matines como "El Siglo Futuro" y "El Socialista" y otros se han celebrado en aprecio de las amenazas más que suficientes para la prohibición de la fiesta de Carnavales que cada año se resultando más que nunca.

Publicamos la continuación lo que sobre este asunto dicen algunos periódicos.

"El Siglo Futuro" ha dedicado al asunto un artículo de fondo muy documentado y muy interesante, en el que pide la suspensión total de fiestas tan profanas y perniciosas.

"La Nación" entre otras cosas dice: "La prohibición, como se sabe, el señor Carrion de Granada, saliendo de que en estas circunstancias cuando se trata de un hombre, cuando todos vivimos bajo el peso de una gran pesadumbre, no sería irrazonable permitir el espectáculo siempre repugnante de la desenfrenada orgía callejera."

"La Verdad" que edita en el Carnaval, recomienda en sus columnas, disminuirlo en sus atractivos. Con su artículo se publica una buena obra."

"El Siglo Futuro" entresaca lo siguiente: "La prohibición de la fiesta de Carnaval, que se celebra en esta ciudad, es un espectáculo siempre repugnante de la desenfrenada orgía callejera."

"El Siglo Futuro" entresaca lo siguiente: "La prohibición de la fiesta de Carnaval, que se celebra en esta ciudad, es un espectáculo siempre repugnante de la desenfrenada orgía callejera."

"El Siglo Futuro" entresaca lo siguiente: "La prohibición de la fiesta de Carnaval, que se celebra en esta ciudad, es un espectáculo siempre repugnante de la desenfrenada orgía callejera."

"El Siglo Futuro" entresaca lo siguiente: "La prohibición de la fiesta de Carnaval, que se celebra en esta ciudad, es un espectáculo siempre repugnante de la desenfrenada orgía callejera."

"El Siglo Futuro" entresaca lo siguiente: "La prohibición de la fiesta de Carnaval, que se celebra en esta ciudad, es un espectáculo siempre repugnante de la desenfrenada orgía callejera."

"El Siglo Futuro" entresaca lo siguiente: "La prohibición de la fiesta de Carnaval, que se celebra en esta ciudad, es un espectáculo siempre repugnante de la desenfrenada orgía callejera."

INYECCIONES

Las elecciones y el oro extranjero

Habíamos convenido en que los germanófilos españoles eran los únicos ciudadanos cultos, conscientes, honrados, intelectuales, distinguidos y aún elegantes, los únicos que sabían leer y escribir, los únicos dignos de comer, beber y exportar los productos del pródigo suelo hispano y los únicos que se lavaban la cara y se mudaban de ropa interior los domingos por la mañana.

A estas extraordinarias cualidades unían el sublime valor de haber llegado de viva voz y por escrito al César alemán y de haber desafiado personalmente a todo el Imperio germánico y de hallarse en todo momento preparados para engullirse los hígados del generalísimo Hindenburg, que deben de ser plato muy delicado.

Ya habían hecho todo lo que podían hacer los más perfectos aliados del Senegal en defensa de la causa de la libertad, la justicia y la democracia: habían comprometido la neutralidad nacional, habían turbado la paz interior, habían oprimido y perseguido a medio mundo, habían llegado a las agresiones más chulescas y no habían perdonado ocasión de armar toda clase de escándalos, trifulcas, motines y otros subsecos históricos.

El repertorio estaba agotado y el buen público estaba ya harto de la farsa y de los fariseos, cuando sobrevino la renovación que ha traído como consecuencia la convocatoria de unas elecciones generales, que ofrecen la novedad nunca vista de no estar influenciadas por la presión gubernativa.

Esto a los profesionales de la política, a los que viven y comen de la política, les ha hecho el mismo efecto que el de un torpedo telón en un corsario inglés.

Los amigos de ese genio de la exportación que se llama don Alvaro Figueroa, los lugartenientes de ese prodigio del shorro, conocido como Emperador del Paralelo, los cuatro ministros que viven de la cordillera retórica de don Melquíades y tantos otros que al amparo de gobernantes de tal alonjía, eran como vulgarmente se dice, carne y uñas con los acaparadores, con los navieros, con los intermediarios, con los exportadores y demás buena gente que todos conocemos, se han lanzado a la arena como bravos y de poder que son y ya andan armando las algarabías de costumbre.

¿Que por qué? ¿Una friolera? Se trata de algo vergonzoso y repugnante e inadmisible e intolerable.

Se trata de que en las próximas elecciones va a jugar un papel principal el dinero extranjero, que va a correr a raudales el oro extranjero, que van a llover las papiros y las monedas del extranjero.

Y para evitar esto tan vergonzoso, tan repugnante, tan inadmissible y tan intolerable, están ya, arma al brazo (el sable es la más indigna) nuestros bravos aliados, dispuestos a todo.

Porque lo que realmente constituye un deshonor para España es, que según han averiguado los sabuesos aliados, ese oro extranjero, es alemán.

Ellos saben que existe, saben lo que abunda, saben donde está, lo han visto, lo han sonado para dar una prueba de su desconfianza, son la Hueste alemana.

La prensa aliadofila, que es una oíca de muy buenos informes, ha asegurado que son 35 millones de marcos contantes y sonantes.

Nuestros germanófilos que saben hasta de qué color son las camisetas del Kromprins, han podido averiguar que, aunque en Alemania no se come más que serrín comprimido y no queda un marón que no esté hecho alicón, han podido a duras penas recoger esos 35 millones por suscripción para evitar a toda costa que salgan diputados Romanones, Lerroux, don Melquíades, Llanusa y otras eminencias germanófilas que podrían contribuir de una manera decisiva en la victoria final que los aliados van a obtener uno de estos días.

¡Fortunadamente para el honor y para la integridad de la patria, los aliados españoles se han enterado a tiempo de que esos 35 millones existen y tratándose de dinero, esa poción de mucho y venga de donde viniere, estamos seguros de que tendrán el oírmano y la dignidad de evitar que esa maldad porquería vaya a manchar el limpio escudo nacional y la inmaculada bandera roja y guinda.

¡Directo alemán! Pues se impone la incontinencia.

Espectáculos

Teatro Circo

«Las Zarzas del camino» de Linares Rivas

Uno de los diversos aspectos de la vida interna del teatro nos presenta Linares Rivas en su nueva obra.

Poca originalidad tiene esta en su argumento, situaciones y personajes que la integran. Tanto estos como aquellos los vimos desfilar por la escena y por las páginas del libro, novela o relato más o menos fotográficos de la médula de la íntima vida de la farándula.

No es nueva la tesis de «Las zarzas del camino»: son escollos, dificultades insuperables que en el mundo de la tragedia, en sus torbellinos especiales, sus vicisitudes que van y vienen, tropiezo en la generalidad de los casos la honradez de la mujer que se ve combatida por lobos hambrientos, sean estos autores, actores, críticos, empresarios y demás comparsa del mundo de entre bastidores.

De ahí, que al hacer Linares Rivas, una exacta fotografía de tantas bajas pasiones, de todo ese ambiente viciado (con honrosas y variadas excepciones), resulta en muchos momentos la obra grandemente realista, llegando en algunos instantes a ser demasiado fuerte, a pesar del triunfo final, defendiendo su honra, la protagonista.

El tercer acto supera a los otros dos en factura, novedad y ambiente. Llega a interesar y toda la obra está bien dialogada, triunfa el literato y en cuanto entra Linares en los linderos de lo filosófico, queriendo ser sublime en sus pensamientos, se acerca a la vulgaridad.

La ejecución fue en conjunto buena. La señora Mendizábal agradó grandemente a la concurrida. Hace muchos años no oíamos a esta actriz que aquí hizo brillante campaña como dama joven y anoche ratificamos el juicio que de ella formamos entonces. Es una excelente actriz.

Muy bien el primer actor señor Ros que dice y se desea que sea todavía más, corrección, dirección excelente y notable acionado.

Teatro Principal

Acertó la empresa con el número de variedades contratado.

«Las Siberianas» presentan con lujo, dan una variedad expresada a su trabajo que es correcto y culto y el público no se cansa de ver los diferentes números que presentan aplaudiéndolos en todos ellos y que a pesar de ser incansables en el trabajo jamás se cansan los espectadores de verlos y sale el público pesados de que estos notables artistas no estén trabajando toda la noche. Este es el mejor elogio que de este notable cuarteto podemos hacer y no es extraño por ello que el público llene el teatro a diario y en todas las sesiones.

Teatro Maizez

Alternando con la notable serie «El gran secreto» siguen proyectándose notables películas y los llevan sus rebotantes.

Salón Sport

«Revenge» serie muy notable en 12 episodios, de la casa Pathé ha sido y sigue siendo un verdadero éxito en este salón que a diario varía los programas y exhibe notabilísimos films de las más acreditadas marcas.

Maison París

Deseaba esta casa de poner aquí en práctica la costumbre de los más importantes establecimientos antiguos tanto de España como del Extranjero de no retener para próximas temporadas ninguno de los modelos de vestidón, abrigos y sombreros, traídos para la actual y ya avanzada de invierno, devolverá próximamente a París los que le quedan, ofreciéndolos antes al público a precios reducidos.

Con tal fin, a partir del próximo fin de semana quedará abierta la exposición de los citados modelos durante diez días en las nuevas salas.

De Sociedad

Los que viajan

Marchó a Madrid en el Correo de hoy después de una breve estancia en ésta el rico comerciante de Barcelona, don Ramón Rafafat Ortiz.

Marchó a Asturias el ingeniero de minas nuestro amigo y paisano, don Gabriel López Biernet.

Acompañado de su distinguida esposa marchó a la Capital, nuestro amigo don Vicente Maere.

Ha marchado a Madrid el ex senador del Reino por esta provincia don Angel Moreno y Martínez.

Notas varias

Hemos sido atentamente invitados por los Peritos y Alumnos de la Asociación de Peritos Industriales, a la Asamblea que mañana a las diez y media se celebrará en la Sociedad Económica de Amigos del País, como acto inicial de una campaña para obtener las mejoras que de justicia les corresponden.

Agradecemos la atención.

Comisión de Subsistencias

Sesión de 1.º de Febrero de 1918.— Se nos facilita de dicha sesión la siguiente nota oficiosa:

«Habiéndose manifestado a esta Comisión, que algunos expendedores de carbones lo venden a 30 céntimos el kilógramo, dió el Sr. Alcalde orden terminante al Jefe de la Guardia Municipal de que formulase las denuncias correspondientes, a fin de que dichos industriales puedan ser corregidos. Se acordó hacer gestiones cerca de algunos fabricantes de carbones, para que en caso necesario pudiesen adquirir de ellos este Ayuntamiento una cantidad del indicado combustible que sea suficiente para el abastecimiento de esta ciudad.

Los correos y la gasolina

La Dirección general de Correos habiendo llegado al límite de lo factible para evitar la falta de combustibles de servicios en automóvil lamentando los trastornos locales se ve en la necesidad de advertir la dificultad que se encuentra para atender las nuevas peticiones de los pueblos y entidades regionales que reclaman la inmediata sustitución por tracción animal de los servicios contratados en automóvil que en adelante se interrumpirá.

La razón es que no dependiendo de la Dirección general el puntual suministro de gasolina la falta de ella y de sus sustitutos por uno o dos días en un servicio no permite el cambio de tracción durante ellos ya que no puede exigirse al contratista la duplicidad o simultaneidad de los medios de transporte a parte de que la transformación de los horarios por estas causas no puede realizarse sin que la alteración de uno de ellos repercuta en los restantes servicios de carácter de inestabilidad incluso a aquellos a los que no afecta la carencia circunstancial y momentánea de combustible para sus motores incompatible con el funcionamiento normal del Correo.

En una sociedad de naciones, sometida a base de miembros mutilados y uno o dos robustos y fuertes, los acuerdos se tomarían como en las Sociedades mercantiles, no por individuos, sino por el capital en acciones que se poseyera, con curules críticas, un par de individuos deciden la suerte de los demás. ¡Es seguro que mientras los fuertes no se pelearan no habría conflictos!

Nuestro folletón

En breve comenzaremos a publicar en nuestro folletón la interesante novela titulada:

«La Nevatilla»

Original del distinguido escritor don Angel Ruiz y Pablo.

«La Nevatilla»

por su índole y amenidad, seguramente será leído con gran interés como cuento publicado en el diario de la ELIOTERÍA PATRIA.

La tesis de la Paz inglesa desde el punto de vista español

«Mare nostrum», dice Lloyd George

Lo que más puede interesarnos a los españoles de las condiciones en que la paz llegue a realizarse, es la cuestión de la libertad de los mares, porque ello significa nuestra libertad e independencia como nación.

Por este motivo esperaba con verdadera impaciencia las declaraciones de Lloyd George sobre ese tan importante extremo, en que los intereses españoles e ingleses, en punto a seguridad, defensa e independencia, aparecen más bien subordinando el uno al otro que en una relación de igualdad.

El primer ministro inglés ha hecho recientemente esas declaraciones, y en términos de tal claridad, que no podemos abrigar la más remota esperanza de que ese ideal llegue a realizarse.

Para Lloyd George, la libertad de los mares sólo consiste en ver los libros de submarinos. Cualquiera otra interpretación que se dé a la frase la considera como una tentativa contra las costas inglesas y sus líneas de comunicaciones. La seguridad y defensa del Imperio británico exige el «mare nostrum».

Desde el punto de vista inglés, la tesis es admirable; pero desde el español, resulta de todo punto inadmissible, porque ella viene a confirmar la doctrina de las naciones que sirven de medio sirviente y naciones que ejercitan los derechos del predio dominante, o si se quiere atenuar la frase, de dependencia, sólo teóricamente se puede proclamar, como uno de los fines de la guerra, el principio de la igualdad de derechos y aún de dignidad de todos los pueblos, grandes y pequeños.

No se puede recordar sin pena y sin que el hecho a la vez nos sirva de advertencia, que el año 1898 pudieron los Estados Unidos pasar el Estrecho y llegar hasta Barcelona sin grandes dificultades ni riesgos por la indefensión de nuestras costas; hemos de tener presente que nuestras comunicaciones con Marruecos están a merced de tercero y no aseguradas por nosotros mismos como medios que la propia naturaleza nos da para ello; y no hemos de olvidar, por último, que en nuestro comercio el Mediterráneo al Atlántico está la mitad de la vida de España. Descansa no en un principio de libertad, sino en la tolerancia de quien puede impedirnos la salida por las puertas de nuestra propia casa.

No son, como se ve, de otra índole ni más subalternas las razones que nos asisten a los españoles para aspirar a que la libertad de los mares tenga otra significación que varios libros de submarinos y bajo el dominio de la escuadra inglesa, protegida y reforzada con gravámenes impuestos a otras naciones en sus propios territorios, que en todo caso serían soportables, sino merman considerablemente derechos tan sagrados como los de su propia seguridad y defensa.

Cuando Lloyd George habla de reivindicaciones históricas, y él las pretende fundar la continuación de la guerra, sin poderlo remediar, los españoles, se refieren al artículo del Tratado de Utrech, que será posible cicatrizar mientras se respeta el agravo.

En una sociedad de naciones, sometida a base de miembros mutilados y uno o dos robustos y fuertes, los acuerdos se tomarían como en las Sociedades mercantiles, no por individuos, sino por el capital en acciones que se poseyera, con curules críticas, un par de individuos deciden la suerte de los demás. ¡Es seguro que mientras los fuertes no se pelearan no habría conflictos!

Francisco Espinosa.

J. CASAU

FOTOGRAFO

SPONSOR DE GOMEZ ROB

Osona (antes Galdón), n.º 3